

Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato,
Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas

Especialidad de Lengua Castellana y Literatura

Facultad de Educación Universidad de Zaragoza

Curso 2014 - 2015

Trabajo Fin de Máster Modalidad A

Didáctica de los géneros literarios

Autora: Nuria Sánchez Riquelme
Directora: Dra. Ana Mateo Palacios
Fecha de entrega: 25/06/2015

Índice

1. Introducción.....	5
2. Reflexión sobre las competencias adquiridas.....	6
2.1.Bloque genérico.....	6
2.1.1. Módulo 1: Contexto de la actividad docente.....	6
2.1.2. Módulo II: Interacción y convivencia en el aula.....	7
2.1.3. Módulo III: El proceso de aprendizaje.....	8
2.2. Bloque específico.....	9
2.2.1. Módulo IV: Diseño curricular en Lengua castellana y Literatura.....	9
2.2.2. Módulo V: Diseño y desarrollo de actividades de aprendizaje en Lengua castellana y Literatura.....	10
2.2.3. Módulo VI: Evaluación, innovación e investigación en Lengua castellana y Literatura.....	12
2.3. Asignaturas optativas.....	13
2.3.1. Tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje.....	13
2.3.2. Prevención y resolución de conflictos.....	14
2.4. Prácticum.....	15
2.4.1. Prácticum I. Integración y participación en el Centro y fundamentos del trabajo en el aula.....	15
2.4.2. Prácticum II: Diseño curricular y actividades de aprendizaje en Lengua Castellana y Literatura.....	16
2.4.3. Prácticum III: Evaluación e innovación de la docencia e investigación educativa en Lengua Castellana y Literatura.....	17
3. Selección de dos proyectos.....	18
3.1.Unidad didáctica. <i>Géneros literarios</i>	18
3.1.1. Justificación e identificación de la Unidad Didáctica.....	18
3.1.2. Temporalización.....	19
3.1.3. Objetivos.....	20
3.1.4. Contenidos.....	23
3.1.5. Estrategias metodológicas y organizativas.....	24
3.1.6. Materiales.....	25
3.1.7. Atención a la diversidad.....	25
3.1.8. Criterios de evaluación.....	25

3.1.9. Instrumentos de evaluación.....	27
3.1.10. Contribución a la consecución de las competencias básicas.....	27
3.1.11. Diseño de actividades.....	28
3.2. Proyecto de Innovación. <i>En la mesa del Quijote</i>	39
3.2.1. Planteamiento y justificación.....	39
3.2.2. Contexto y documentación.....	39
3.2.3. Metodología.....	40
3.2.4. Materiales.....	41
3.2.5. Objetivos y contenidos que se pretenden.....	42
3.2.6. Desarrollo del proyecto.....	42
3.2.7. Evaluación.....	45
3.3. Reflexión crítica sobre la relación existente entre la Unidad Didáctica y el Proyecto de Innovación.....	46
4. Conclusiones y propuesta de futuro.....	47
5. Bibliografía.....	51

1. Introducción

A continuación se presenta el Trabajo de Fin de Máster de la alumna Nuria Sánchez Riquelme, en el cual se pretende sintetizar lo aprendido durante el curso 2014/ 2015 en el Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas, cursado en la especialidad de Lengua castellana y Literatura.

Comienza el trabajo con una reflexión sobre las competencias adquiridas, en primer lugar, por el bloque de asignaturas genéricas - *Interacción y convivencia en el aula, Procesos de enseñanza-aprendizaje, Contexto de la actividad docente-* continuando por el bloque específico – *Diseño curricular en Lengua castellana y Literatura, Fundamentos de diseño instruccional y metodologías de aprendizaje en Lengua castellana y Literatura, Diseño y desarrollo de actividades de aprendizaje en Lengua castellana y literatura, Evaluación e innovación docente, e Investigación educativa en Lengua castellana y literatura-* y finalizando por las optativas - *Contenidos disciplinares para la materia de literatura, Tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje, Prevención y resolución de conflictos-* y por los Prácticum; para más tarde exponer los dos trabajos principales a mi parecer, es decir, la creación de una unidad didáctica y de un proyecto de innovación, y finalizar con unas conclusiones y unas propuestas de futuro.

La razón por la que decidí estudiar este máster y no otro, fue, en un principio la necesidad de la titulación para poder ejercer como docente. Siempre he querido ser profesora, y este deseo se intensificó cuando tuve la oportunidad de impartir clases particulares a varios niños de mi ciudad, guiada por este deseo me propuse cursar el Máster, y, como menciono en las conclusiones, en un principio no esperaba adquirir tantos conocimientos, infravalorando las asignaturas del ámbito pedagógico.

Ahora, me he dado cuenta de que un buen docente necesita una buena formación en su materia y también en cuestiones pedagógicas, legislativas, curriculares y didácticas. El conocimiento de la materia que se ha de enseñar es fundamental, pero no es el único.

Lo que más destaco de este curso ha sido el periodo de prácticas, debido a que ha sido muy interesante poder adentrarme en un centro escolar y poner en uso todos los conceptos teóricos aprendidos. Además ha sido una fuente de aprendizaje casi más potente que la teoría por sí misma,

y es que creo que es necesario implicarse en la vida de un centro educativo así como realizar las tareas propias de un docente para saber, en primer lugar, si eres capaz de llevar a cabo el proceso pedagógico o, también, para realizar una autoevaluación y encontrar elementos que mejorar o modelos que imitar en la asistencia a clases de otros profesores, entre otros. En definitiva, las prácticas son un primer acercamiento a la labor docente y un primer aprendizaje práctico.

2. Reflexión sobre las competencias adquiridas

2.1. Bloque genérico

Hubieron una serie de asignaturas generales para todos los alumnos, estaban divididas en tres módulos. Las asignaturas fueron: *Contexto de la actividad docente*, *Interacción y convivencia en el aula* y *Procesos de enseñanza-aprendizaje*.

2.1.1. Módulo 1: Contexto de la actividad docente

Este módulo fue impartido por los profesores Jacobo Cano y Jaime Minguijón. La materia se encuentra dividida ya que, por un lado, se estudió todo lo relacionado con los documentos legislativos y de centro, es decir, Didáctica General, y, por otro, en Sociología, se estudió el marco sociopolítico. Ambos elementos se aúnan en el contexto, que tan presente debemos tener en nuestra futura labor docente, y, por ello, la asignatura resulta imprescindible.

Fue muy importante para la parte de Didáctica General la realización de un trabajo grupal, concretamente mi grupo trabajó el tema de las tutorías. Fue interesante porque cada miembro del grupo fue destinado a un centro de características muy dispares y ello nos permitió analizar la realización de esta función docente en cada uno de ellos. Nos basamos por un lado, en la legislación (entre otros: la LOE, el Currículum Aragonés, y la Carta de derechos y deberes de los miembros de la comunidad educativa) y, por otro lado, en la experiencia y la información obtenida durante el Prácticum I.

Sociología se basó, sobre todo, en la realización del portafolio, el cual constaba de lo trabajado en las sesiones prácticas; en estas trabajamos en grupos de cuatro personas realizando tareas diversas relacionadas con los diferentes temas: sociedad y educación, funciones sociales,

socialización, modelos de familia y comunidad, dimensión sociodemográfica, análisis crítico de la LOMCE...

Gracias a esta asignatura he advertido todos los agentes que influyen en la enseñanza de un alumno, en la que el profesor es un elemento indispensable, pero no el único, debido a que hay que tener en cuenta tanto los componentes internos como externos al centro, ya sea el marco legislativo, la administración, asociación de padres, familias, entre otros. Con todos estos elementos comparte el docente la tarea de enseñanza, y sus acciones están sujetas a ellos, por ello me doy cuenta de la importancia de la relación del docente con este entorno y de los beneficios que puede conllevar que toda la comunidad educativa participe en la vida del centro.

2.1.2. Módulo 2: Interacción y convivencia en el aula

La materia fue dividida en dos partes. La primera se trabajó con el profesor Miguel Ángel Cañete, el cual se encargó de lo referente a la psicología y al desarrollo de la personalidad, así como de la tutoría y orientación. Comenzamos las sesiones conociendo unos conceptos básicos sobre personalidad y las diferentes teorías – Freud, Walters, Cattel y Bandura –, más adelante tratamos el concepto del apego y algunos trastornos de la personalidad. Tuvo mucho peso en esta parte de la asignatura el trabajo grupal; concretamente, mi grupo estudió el tema de la educación sexual, el resto de temas fueron: trastornos de la conducta alimentaria, acoso en el aula, drogadicción y comportamientos delictivos. A parte del trabajo realizado en clase y los trabajos grupales, disponíamos de dos foros temáticos en los que compartir nuestras opiniones, así como el glosario sobre los términos de la asignatura, ambas herramientas se encontraban en Moodle.

En la segunda, el profesor Palomero Fernández se ocupó de la interacción y comunicación en el aula, es decir, una psicología social frente a la psicología evolutiva de la primera sección. Aprendimos conceptos como el liderazgo, influencia social, percepción y atribución social; todo ello mediante unas prácticas en las que, en pequeños grupos, realizamos diferentes actividades, vinculadas directamente con unas situaciones y problemas relacionados con la dinámica de las aulas y con estos conceptos; gracias a estas actividades tuvimos la experiencia en primera persona ya que las simulábamos en nosotros mismos.

Con esta asignatura he reflexionado sobre las funciones del profesor relacionadas con la tutoría, un profesor no solo debe proporcionar materia a sus alumnos, también debe presentarse como un

modelo a seguir. El docente debe ser un educador, además, de estos jóvenes, cada uno en un punto diferente de madurez. Asimismo, he aprendido a analizar y poner en práctica estructuras, procesos y técnicas de grupo, aprendiendo nociones importantísimas sobre liderazgo o influencia social. Por último, a través del cuaderno de bitácora, apliqué los conceptos teóricos al análisis de los procesos grupales y trabajé la inteligencia emocional que sirvió para el autoconocimiento.

2.1.3. Módulo 3: El proceso de aprendizaje

Dentro de este módulo se encontraba la asignatura de *Procesos de enseñanza-aprendizaje*. Pretende, como menciona en la guía docente, “impulsar y tutorizar los procesos de enseñanza-aprendizaje de forma reflexiva, crítica y fundamentada en los principios y teorías más relevantes. En este módulo, desarrollado como una asignatura obligatoria, el estudiante va a trabajar aquellos conceptos y teorías fundamentales sobre las que luego se va a trabajar en los módulos 4, 5 y 6, en el marco de las respectivas especialidades”.

Impartida por los profesores Javier Sarsa y Nuria Tobajas, la asignatura se divide en dos partes, una primera en la que Sarsa nos mostró el uso de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje y cómo utilizarlas en el aula. Analizamos cuatro temas: Sociedad de la información y del conocimiento –en el cual hablamos sobre la brecha digital y la importancia de la inclusión–, Planes de incorporación de las TIC a la enseñanza –concretando en las experiencias nacionales y autonómicas–, Procesos de enseñanza y aprendizaje con ayuda de las TIC y Materiales educativos multimedia, centrándonos en los tipos y en las principales características de cada uno.

En la segunda parte preparamos con la profesora Tobajas el resto de bloques: Motivación, mostrándonos nociones tan importantes para nuestro futuro docente como el Efecto Pigmalión; Clima del aula, haciendo hincapié en los estilos de aprendizaje; Evaluación, donde destacó los tipos de evaluación; y Atención a la diversidad, con sus principios metodológicos.

Esta asignatura es fundamental porque nos da a conocer conceptos, como los anteriormente citados, tan indispensables y útiles para el día a día del docente. Con ella llegamos a una reflexión constante sobre la mejor manera de hacer llegar la información al alumno, fomentando su aprendizaje y sacando el máximo partido a sus capacidades.

2.2. Bloque específico

2.2.1. Módulo 4: Diseño curricular en Lengua castellana y Literatura

Dentro de este módulo tuvimos dos asignaturas. En el primer cuatrimestre: *Diseño curricular*, dirigida por el profesor Fermín Ezpeleta Aguilar y, en el segundo, *Contenidos disciplinares de Literatura*, impartida por el profesor José Aragüés.

El objetivo de la asignatura *Diseño curricular* es “que el alumno comprenda y asimile los principios básicos del diseño curricular de las materias en la especialidad de Lengua Castellana y Literatura y de Latín y Griego y los utilice como una herramienta fundamental a la hora de planificar la labor docente”. Supuso una primera aproximación al currículo aragonés de Secundaria, desarrollado en la Orden de 9 de mayo de 2007, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte; así como el análisis de los elementos que lo conforman (objetivos, contenidos, criterios de evaluación, competencias, entre otros) Se trataba de planificar sesiones o materiales de acuerdo al currículo.

Esta asignatura partía de un dossier preparado por el profesor, en el que se incluía el currículo de ESO en Aragón, concretamente los apartados de Lengua y Literatura, así como Latín y Griego; además aparecían una serie de programaciones y unidades didácticas de diferentes editoriales y cursos, las cuales nos sirvieron para comparar la enseñanza de literatura y lengua en cada uno de ellas. El trabajo presencial se basaba en analizar, por grupos, aspectos concretos de cada unidad, por ejemplo, la oralidad, la literatura juvenil, los contenidos gramaticales, etc.

Gran parte del peso de la asignatura recayó en un trabajo final que consistió en el análisis de la Programación Anual de Lengua Castellana y Literatura para un curso elegido del centro educativo en el que realizamos las primeras prácticas, contrastando este documento con la legislación vigente y señalando tanto los puntos fuertes como débiles. Además redactamos un extenso portafolio que contenía todos los contenidos y ejercicios realizados en clase, junto con el comentario crítico y conclusiones.

La disciplina de *Contenidos disciplinares para la materia de Literatura* se presentó en el segundo cuatrimestre. En la guía docente específica que esta asignatura “no ofrece contenidos dirigidos a la especialización en el estudio de la Literatura española, sino que se plantea como un

refuerzo del aprendizaje realizado en la licenciatura en este campo mediante un repaso en forma de claves de los conocimientos relativos al propio objeto de estudio, a las metodologías que lo abordan y a las herramientas teórico-prácticas aplicables, orientado en todo caso a los niveles de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato”.

Comenzó por el concepto de Literatura para repasar elementos olvidados por parte de los alumnos, todo a partir de unas actividades de reflexión, acercando los conceptos a la docencia y al alumno, intentando siempre conseguir un acercamiento coherente de la literatura al estudiante. Otros conceptos interesantes trabajados son los géneros literarios o el canon literario.

A partir de estas reflexiones se nos pidió que realizáramos un breve portafolio que constó de las siguientes actividades:

- Elaboración de un canon literario de tres obras explicando el porqué de cada una de ellas. La actividad me sirvió para reflexionar sobre la aplicación de este canon personal en un centro educativo, teniendo en cuenta qué factores de la obra serían favorables y en qué sentido beneficiarían a los alumnos.
- Viaje literario. Se trató de diseñar un viaje cultural para aportar al alumno un modo de encuentro «diferente» con la literatura. La actividad es adecuada ya que te muestra la posibilidad de realizar un ejercicio totalmente innovador para acercarse a esta.
- Análisis sobre lo que supone y lo que no una clase de literatura, señalando cinco principios básicos que deberían presidir cualquier actividad docente, y cinco actitudes o usos que deberían evitarse.
- Reflexión en torno al panorama actual de la enseñanza de la literatura, planteándonos otro modo de acercar la literatura al alumno, teniendo en cuenta si este modo favorecerá su hábito lector o lo perjudicará . Como futuros docentes tendremos la opción de acercar o alejar al alumno a la lectura, por ello la actividad es pertinente para la formación y para la futura actividad docente.

2.2.2. Módulo 5: Diseño y desarrollo de actividades de aprendizaje en Lengua Castellana y Literatura

El siguiente módulo consistía en dos asignaturas: *Fundamentos de Diseño instruccional y metodologías de aprendizaje*, impartida en el primer cuatrimestre por la profesora María José Galé Moyano, y *Diseño, organización y desarrollo de actividades*, impartida por la profesora Susana Leonor Catalán (literatura) y la profesora Ángeles Errazu (lengua).

La asignatura *Fundamentos de diseño instruccional y metodologías de aprendizaje en Lengua castellana y Literatura*, como señala en la guía docente, “tiene un carácter básico de fundamentación sobre distintos tipos de metodologías, actividades y recursos apropiados para distintos contextos de aprendizaje. Con ella, se hará una revisión de distintos modelos para el diseño de actividades y unidades didácticas, adaptando en cada caso los modelos y diseños a distintas situaciones de aprendizaje correspondientes a las especialidades de los alumnos que cursan esta materia (Lengua Castellana y Literatura; Latín y Griego)”.

A través de ella, concretamos el currículo en el aula mediante textos y actividades . La asignatura me enseñó la importancia de la planificación de las sesiones para conseguir una mayor eficacia de nuestra labor, y el valor de marcar unos objetivos claros desde el primero momento, unos contenidos, unos criterios de evaluación y una metodología para conseguirlos; pero teniendo siempre en cuenta que los seres que conforman el aula son cambiantes y, por ello, la improvisación y, sobre todo, la modificación debe ser un elemento constante en el aula, debido a que tanto los intereses como las necesidades de nuestros alumnos pueden cambiar y la metodología, los objetivos y los contenidos deben ir en consonancia.

Todo ello se trabajó en clase, en un primer momento, a partir de textos sobre la labor docente que invitaban a la reflexión y al planteamiento sobre cuestiones tan importantes como el tratamiento del hábito lector , la creatividad del alumnado o de la oralidad tradicionalmente. Además, se realizó un diseño de actividades conforme al currículo, esto es, una unidad didáctica a pequeña escala que supuso una primera aproximación al diseño de estas y que resultó inmensamente útil.

La asignatura *Diseño y desarrollo de actividades de aprendizaje en Lengua castellana y Literatura*, como ya he mencionado, fue impartida por las profesoras Susana Leonor Catalán y Ángeles Errazu. Se transmitió como una prolongación y una culminación de la materia anterior: “Fundamentos de diseño instruccional y metodologías de aprendizaje en Lengua castellana y Literatura”. Se estructuró en tres portafolios: el primero consistió en realizar una reseña individual sobre dos lecturas de diversos temas de ámbito educativo que pertenecían al contenido de la

asignatura; el segundo, una propuesta didáctica de una obra literaria en pequeño grupo, en mi caso sobre *La familia de Pascual Duarte*; y, el tercero, una reflexión crítica y valoración de las actividades presenciales, las cuales por ejemplo, trataban sobre la comparación entre el BOE y el BOA, entre dos Proyectos Educativos de Centro, dos programaciones anuales diferentes, o una propuesta de trabajo con nuevas tecnologías.

Es importante mencionar la relación de esta asignatura con la creación de la Unidad Didáctica, ya que en ella se nos proporcionan los materiales necesarios para realizarla. Después de la vuelta de las prácticas enfocamos las clases en la presentación de las Unidades Didácticas que diseñamos y desarrollamos en los centros educativos. Al finalizar cada presentación, tanto la profesora como los compañeros, hicimos comentarios relacionados con posibles mejoras o con puntos fuertes de la unidad. El diseño de la Unidad Didáctica era el trabajo que más peso tenía en la evaluación, ya que se trataba de uno de los proyectos más importantes de todo el Máster.

2.2.3. Módulo 6: Evaluación, innovación e investigación en Lengua castellana y Literatura

El último módulo correspondía a la asignatura de *Evaluación e innovación docente e investigación educativa*. Fue impartida en el segundo cuatrimestre por el profesor Fermín Ezpeleta Aguilar y vinculada con el Prácticum III. Como menciona la guía, el objetivo del módulo es “que los futuros profesores adquieran la competencia para la mejora continua de su práctica docente, mediante la evaluación de la misma, la puesta en marcha de proyectos de innovación, la elaboración de trabajos de investigación educativa y la actualización científica permanente en el marco de las materias y asignaturas que corresponden a la especialidad de Lengua Castellana y Literatura. Esta asignatura proporciona las bases teóricas así como herramientas para el análisis de diversos modelos y ejemplos prácticos de evaluación, innovación e investigación educativas”.

La materia fue transmitida por el profesor Ezpeleta. A través de las lecturas sobre proyectos innovadores en el ámbito escolar y de explicaciones teóricas se nos brindó el conocimiento y la percepción necesarios para elaborar nuestro propio proyecto de innovación y ponerlo en práctica con los alumnos durante el Prácticum III.

Previamente, en clase, creamos bocetos de proyectos o actividades adecuadas tras la lectura o la explicación, los cuales eran expuestos de forma grupal. Este ejercicio ha resultado conveniente puesto que servía de inspiración de cara a las actividades realizadas posteriormente en el aula.

Esta asignatura me ha hecho reflexionar sobre la importancia de la metodología, ya que un mismo objetivo buscado de maneras distintas puede producir diversos resultados, y que un proyecto puede funcionar perfectamente en un grupo y fracasar en otro porque debe estar adecuado a las características de los componentes, pero siempre con la intención de la mejora del proceso. Asimismo a partir de conocer metodologías y técnicas de investigación educativa, además de saber diseñar un proyecto de innovación, me ha aportado ideas de cómo mejorar el proceso educativo para los alumnos.

2.3. Asignaturas optativas

En este bloque de asignaturas cursé *Tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje* durante el segundo cuatrimestre y *Prevención y resolución de conflictos* en el primero. Ambas optativas han sido muy útiles durante mi periodo de prácticas en el centro escolar y lo serán también para el futuro.

2.3.1. Tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje

La asignatura propone ampliar el conocimiento sobre procesos de enseñanza con nuevas tecnologías ya que pretende que el alumnado sea capaz de “utilizar las herramientas tecnológicas necesarias para la enseñanza e integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje”. Fue impartida por las profesoras Concepción Bueno García y María Pilar Alejandra Cortés Pascual. Entre las cuales se repartieron las siguientes tareas:

- Medios audiovisuales. El objetivo principal fue realizar una presentación que pudiese ser utilizada como apoyo en una clase, pero en esa exposición se podían realizar muchas tareas como explicar un concepto, ofrecer ejemplos, realizar un esquema, formular una pregunta, proponer una actividad, organizar un debate,...
- Representación, almacenamiento, organización y publicación de información. Se proponía crear un mapa conceptual. La importancia del mapa conceptual reside en que ayuda a lograr un aprendizaje significativo, el alumno liga la nueva información a la que ya posee gracias al mapa, que trabaja la organización de conceptos y sus relaciones.

- Formularios y encuestas. Realizar una encuesta utilizando Google Drive, SurveyMonkey o cualquier otro programa.
- Búsqueda, edición y publicación de audio y vídeo. Se trató de seleccionar un vídeo o un audio de un portales de recursos, explicar qué criterios se han seguido para seleccionarlo y cómo se podría utilizar con los alumnos, teniendo en cuenta la presentación, el visionado y las actividades posteriores.
- El blog, la wiki y la web docente. La última actividad consistió en crear estas tres herramientas, indicando el uso que les darías con los estudiantes y teniendo en cuenta que todas debían tener un empleo adecuado para el proceso de enseñanza/aprendizaje.

Sirve de enlace a ciertos recursos que pueden facilitar la labor docente, pero siempre teniendo en cuenta la adecuación y la utilidad de estos, ya que puede ser un modo de lograr la motivación en el aula y atender los distintos estilos de aprendizaje, hay que tener en cuenta que un mal uso de estos puede provocar el fracaso de la labor.

2.3.2. Prevención y resolución de conflictos

Esta asignatura fue impartida en el primer cuatrimestre y se dividió en dos secciones. La primera, impartida por Jacobo Cano, trata los conflictos desde el ámbito burocrático y reglamentario del centro, concretamente se centra en el Plan de Convivencia y el Reglamento de Régimen Interior. Durante las sesiones el docente presentaba a los alumnos una situación propia del ámbito educativo y los alumnos debíamos responder a tal suceso como docentes.

La segunda, transmitida por Nieves Cuadra, se encuadra en un enfoque socioafectivo del conflicto, es decir, abordaría los procesos psicosociales implicados en la convivencia de los centros educativos, ayudando al docente a abordar el conflicto de una manera positiva. Para ello hablamos sobre la gestión de las emociones, sobre el papel que tienen los intereses, los derechos y el poder en la negociación, sobre los aspectos del conflicto, etc. Fue importante en esta sección un trabajo grupal que consistía en analizar un conflicto de una película – mi grupo escogió la película *La clase* – a partir de la teoría vista en clase, esta actividad fue muy útil y aclaratoria porque nos facilitó la comprensión y la diferenciación de conceptos.

A partir de esta asignatura he aprendido a ver el conflicto no como algo negativo, sino como la expresión natural de la convivencia y que puede conllevar la mejora del problema y el refuerzo de las relaciones. Hay que intentar solucionarlo primero siempre con el diálogo, identificando siempre los intereses y los derechos, buscando una satisfacción con los resultados que no resulte costosa para las partes, aunque debemos tener también en cuenta los documentos que afectan a la convivencia en el centro, y para ello es necesario conocerlos y manejarlos, más aún cuando una vía dialogada no es posible o efectiva.

2.4. Prácticum

El Prácticum fue dividido en tres partes. Todas se desarrollaron en el Instituto de Educación Secundaria Pilar Lorengar, en el barrio de la Jota, en Zaragoza. La duración difiere bastante entre ellos, por ejemplo, el Prácticum I se desarrolló en dos semanas, mientras que el Practicum II y III en algo más de un mes. En las siguientes páginas voy a describir cada uno de los periodos de las prácticas.

2.4.1. Prácticum I. Integración y participación en el Centro y fundamentos del trabajo en el aula

El Prácticum I lo llevé a cabo en el I.E.S. Pilar Lorengar en las últimas semanas de noviembre. El centro pertenece a la Junta Municipal de El Rabal, que contiene una densidad de población de 9.360,66 hab/km², de los cuales la población española representa el 88%, un porcentaje alto puesto que la media de la ciudad representa es 85%.

Se trata de un centro con un organigrama complejo en lo referente a las medidas de la atención a la diversidad, las cuales el centro atiende mediante adaptaciones curriculares individuales y diferentes programas educativos, estos se dividen en Diversificación, PAB, UIE, Integración, ANS, currículo normal y currículo plurilingüe. Se centró, sobre todo, en el manejo de los documentos del centro, pero también en la asistencia a diferentes clases como oyente y a reuniones.

Entré como observadora por lo menos a un grupo de cada curso de diferentes profesores, realicé entrevistas a jefes de departamentos, asistí a reuniones de tutores así como de departamentos y conocí los documentos por los que se rige el centro, aprendiendo para qué sirve cada uno. Accedí a la mayoría de ellos a través de una copia que el centro me facilitó, excepto al D.O.C. que pude

ojearlo en presencia del director, en su despacho, por la cuestión de la protección de datos.

Esta asistencia me sirvió para darme cuenta de que un profesor que es aceptado por sus alumnos y a la vez respetado, incluso admirado por ellos, podrá inculcar conocimiento en sus alumnos de forma mucho más sencilla y contará con la colaboración del alumno. Por el contrario, si nuestros alumnos ven lo contrario en nosotros, podemos provocar desinterés o incluso oposición. De igual modo, la conducta del profesor hacia el alumno puede modificar la actitud de este último. Un profesor que motiva a su alumno y cree de verdad que el alumno puede recoger lo que se le da hará que el alumno sienta esa creencia en él; y que él también crea que lo puede conseguir, influirá en la actitud del alumno. Un grupo que sabe que es un mal grupo, y no porque se lo digan directamente sino porque lo percibe, tiene muy pocas posibilidades de motivarse, mostrar interés y superarse porque creen que no son capaces de ello.

Es contradictorio con lo anterior que en el instituto se tenga mucho más en cuenta, y más claro, lo que el profesor espera del alumno – que siga las normas, que lo reconozca como autoridad, que participe, que trabaje, etc – que lo que el estudiante espera del docente; es importante señalar que el estudiante también ejerce poder en el aula e influencia al profesor, incluso cuando los estudiantes no respetan las normas impuestas por el profesor.

Por todo esto es tan importante que nosotros creamos y a la vez hacer que ellos crean que la superación es posible, y actuar como un instrumento de ayuda para que esto ocurra. Y para ello debemos tener en cuenta las diferencias existentes en cada grupo, incluso en cada alumno en particular que conforma ese aula. Existen diferentes tipos de alumnos y nuestro proceder con ellos debe ir en consonancia, es decir, nuestra intervención ante un alumno extrovertido o uno introvertido será totalmente diferente; o ante un alumno con dificultades en el proceso de enseñanza aprendizaje no actuaremos igual que ante uno que no presenta ninguna dificultad.

2.4.2. Prácticum II: Diseño curricular y actividades de aprendizaje en Lengua Castellana y Literatura

Este periodo se basó, en su mayoría, en la puesta en práctica de mi Unidad Didáctica que se impartió en dos grupos de segundo curso de Educación Secundaria Obligatoria, 2º B y 2ºC, la Unidad Didáctica desarrollaba el tema de los géneros literarios, tradicionalmente el género narrativo, el lírico y el género teatral.

En este proceso pude darme cuenta de todo el trabajo complementario que implica la labor docente, ya no solo reuniones de departamento, de tutores, de padres y corregir exámenes, sino la planificación de las sesiones y la búsqueda de material, además de los cursos de preparación que, aunque son opcionales, son necesarios para la renovación y formación del docente.

Asimismo he reflexionado sobre la importancia de que la unidad didáctica esté abierta a modificaciones. En un primer momento mi unidad didáctica se había forjado en base a diferentes tipologías de organización del aula, realizando actividades individuales y grupales, buscando no solo una posibilidad de motivación, sino también de aprendizaje social y de académico, puesto que pienso que es una estrategia de enseñanza muy recomendable. En uno de los grupos tuve que cambiar la metodología buscando mejores resultados. La organización del aula debe responder a unos objetivos que queremos alcanzar, y si estos objetivos varían de un día para otro la distribución y la organización también puede variar en base a ellos. Aún así pienso que no se trata de completar un programa, sino de que los alumnos aprendan realmente conceptos, de que ellos conozcan qué es lo que realmente no entienden y qué es lo que dominan.

2.4.3. Prácticum III: Evaluación e innovación de la docencia e investigación educativa en Lengua Castellana y Literatura.

El Prácticum III se centró en el desarrollo de mi Proyecto de Innovación, *En la mesa del Quijote*. Los aspectos más relevantes que he aprendido en estas prácticas han sido: adquirir experiencias de planificación y evaluación, fomentar un clima en el aula que ayude al aprendizaje, entender todo lo que conlleva gestionar un aula, el descubrimiento de todos los recursos y materiales didácticos sobre actividades innovadoras, y, sobre todo, el diseño de una unidad didáctica.

El Proyecto de Innovación solo lo puse en práctica en un único grupo: 2ºC. Consistió en la realización de un taller gastronómico-literario que surgió de la lectura de algunos capítulos adaptados del Quijote, con la finalidad de trabajar, a partir de las lecturas, el texto instructivo. Siempre tratando de realizar actividades motivadoras, dando el papel activo al alumno y dejando al profesor como un guía en el aprendizaje. Con este proyecto he aprendido a innovar en el aula y a plantearme otras actividades de aprendizaje diferentes, disfrutando de actividades muy comunicativas, donde los alumnos tenían más participación, siempre buscando la posible mejora del proceso.

3. Selección de dos proyectos

Los dos proyectos que he elegido para presentar en este Trabajo de Fin de Máster son la Unidad Didáctica y el Proyecto de Innovación. Ambos son los trabajos que más peso han tenido en este curso, los que más esfuerzo me han requerido y para los que he tenido que utilizar toda la teoría trabajada en la Universidad. Además son los únicos que he podido desarrollar en un centro escolar y, por ello, para su composición me he basado en aulas concretas con alumnos reales.

3.1. Unidad Didáctica: *Los géneros literarios*

3.1.1. Justificación e identificación de la Unidad Didáctica

En este apartado me gustaría presentar la Unidad Didáctica diseñada para la asignatura de *Diseño, Organización y desarrollo de las actividades para el aprendizaje de Lengua castellana y Literatura*, que imparti en el I.E.S. Pilar Lorengar durante el Prácticum II para dos cursos de segundo curso de la E.S.O. Se sustenta en la importancia de los géneros literarios y su clasificación de la literatura. Es decir, en la presente unidad se intenta realizar una aproximación a la literatura y a su clasificación de forma organizada y seccionada que ayude al alumno a comprender el conjunto así como las partes de ella.

El Instituto de Educación Secundaria Pilar Lorengar se sitúa en el barrio de la Jota, el cual pertenece a la Junta Municipal de El Rabal, que contiene una densidad de población de 9.360,66 hab/km², de los cuales la población española representa el 88%, un porcentaje alto puesto que la media de la ciudad es de un 85%.

Se trata de un centro con un organigrama complejo en lo referente a las medidas de la atención a la diversidad, las cuales el centro atiende mediante adaptaciones curriculares individuales y diferentes programas educativos: Diversificación, PAB, UIE, Integración, ANS, currículo normal y currículo plurilingüe.

La unidad fue desarrollada en dos grupos de E.S.O., 2ºB y 2ºC, ambos cursaban el currículo normal, y tuvo lugar en ocho sesiones. En estos grupos se propondrán una serie de ejercicios guiados con el fin de desarrollar algunos objetivos de etapa y de materia, además de las capacidades

y destrezas propias de nuestra enseñanza como es la enseñanza de Lengua castellana y Literatura.

Ambas aulas disponían de proyector, pizarra digital, altavoces y un ordenador con conexión a internet; las mesas y las sillas eran móviles, lo que permitía agrupar o separar a los alumnos. Ambos grupos eran numerosos (treinta alumnos) y diferentes, tanto en las metodologías usadas por el docente, debido a la diferente actuación de los integrantes de ambos, como en resultados.

El objetivo principal es la aproximación a los géneros literarios desde una perspectiva distinta, pues en todo momento se procurará que el alumno reflexione y vaya creando su propio conocimiento, siempre con la guía del docente el cual tratará de alejarse de la clase magistral, persiguiendo la motivación del alumno y una presencia activa del mismo.

Para la consecución de dicho objetivo partiremos de distintos materiales poniendo de relieve los aspectos esenciales de la misma, tales como la definición de literatura o de géneros literarios, adentrándonos en los subgéneros. Este recorrido conlleva el desarrollo de las destrezas cognitivas, pero también procedimentales y actitudinales. En el tema se desarrollará la comprensión lectora y la expresión tanto escrita como oral, aunque también la comprensión auditiva. Por último, es importante señalar que tanto los objetivos como los contenidos tendrán una gran relación con los del currículo aragonés (2007: 166- 178).

3.1.2. Temporalización

Esta unidad la desarollé en ocho sesiones, siete lectivas y una dedicada a la evaluación, dentro del periodo dedicado al Practicum II, el cual ocupó el calendario escolar desde el dieciséis de marzo al cuatro de abril, por lo que entraría dentro de la tercera evaluación.

- Sesión 1: “Concepto de literatura”, “Los géneros literarios”
- Sesión 2: “Género narrativo, subgéneros”
- Sesión 3: “Para casa: taller de escritura”, “Subgéneros narrativos en verso”
- Sesión 4: “Género lírico: rima”, “Género lírico, medida de los versos”, “Género lírico,

licencias métricas”

- Sesión 5: “Subgéneros líricos”, “El teatro”
- Sesión 6: “Elementos del texto teatral”, “Subgéneros teatrales”, “Para casa: escena teatral”
- Sesión 7: “Repaso”
- Sesión 8: Evaluación

3.1.3. Objetivos

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
1. <u>Comprender discursos orales y escritos en las diversas situaciones de la actividad personal, social, cultural y académica.</u>	1a) Distinguir elementos relevantes y no relevantes del discurso oral y escrito. 1b) Deducir información a partir de datos proporcionados
2. <u>Utilizar la lengua de forma coherente y cohesionada en las actividades escritas y orales.</u>	2a) Expresar ideas, tanto de forma oral como escrita, correcta y coherentemente.
3. <u>Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para componer textos propios del ámbito académico.</u>	3a) Buscar y seleccionar información a partir de las tecnologías de la información.

<p><u>4. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.</u></p> <p><u>5. Comprender y analizar textos literarios utilizando los conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos. Observar en los textos la existencia y el tratamiento de temas recurrentes, así como los diferentes modos en que éstos se manifiestan dependiendo del contexto histórico, social y cultural de la literatura española en general y aragonesa en particular.</u></p>	<p>4a) Respetar las intervenciones y las opiniones de sus compañeros</p> <p>5a) Conocer el concepto de literatura así como distinguir textos literarios de textos no literarios</p> <p>5b) Conocer el concepto de género literario, su utilidad y sus tres grandes bloques</p> <p>5c) Reconocer las grandes características y del género lírico, del narrativo y del dramático, así como distinguirlos.</p> <p>5d) Diferenciar el género lírico del narrativo en verso</p> <p>5e) Conocer y distinguir los diversos subgéneros narrativos, líricos y dramáticos</p> <p>5f) Medir los versos de un poema, además de conocer los diferentes tipos de rima.</p> <p>5g) Reconocer los elementos del texto teatral</p> <p>5h) Identificar los rasgos de un texto dramático</p>
--	---

	<p>6. <u>Valorar la lectura como fuente de placer, de aprendizaje, de conocimiento del mundo, de autoconocimiento y de enriquecimiento personal y consolidar hábitos lectores.</u></p>	<p>6a) Leer y disfrutar textos narrativos, líricos y dramáticos</p>
	<p>7. <u>Producir textos de intención o de observación literaria y valorar la creatividad y la innovación.</u></p>	<p>7a) Crear un texto narrativo, con corrección y coherencia, siguiendo el modelo</p> <p>7b) Crear un texto teatral, con corrección y coherencia, siguiendo el modelo.</p> <p>7c) Desarrollo de la creatividad en la redacción del texto literario.</p>
	<p>8. <u>Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes. Conocer lenguajes y características de los mismos.</u></p>	<p>8a) Buscar y seleccionar información a través de las tecnologías de la información</p>

3.1.4. Contenidos

Bloque 1. Escuchar, hablar y conversar

- Presentación oral, previamente elaborada, de información recogida, analizada y estructurada sobre los subgéneros teatrales. PROCEDIMENTAL
- Participación activa en propuestas y exposiciones breves sobre los géneros literarios. ACTITUDINAL.
- Actitud cooperativa y respetuosa en toda la unidad, especialmente en actividades grupales. ACTITUDINAL.

Bloque 2. Leer y escribir

- Compresión de textos literarios según la forma, el contenido y la intención. CONCEPTUAL.
- Comprensión e identificación de rasgos estructurales y formales de textos pertenecientes al género lírico, narrativo o teatral. CONCEPTUAL
- Composición de textos literarios, ya sean narrativos o teatrales, así como resúmenes o exposiciones con corrección y coherencia. PROCEDIMENTAL

Bloque 3. La educación literaria

- Adquisición de conocimientos sobre el concepto de *literatura* atendiendo a su lenguaje y a su intención. CONCEPTUAL
- Lectura de varios textos literarios pertenecientes a todos los géneros y analizando sus características. PROCEDIMENTAL
- Disfrute de la lectura. ACTITUDINAL.
- Identificación de las características de la narrativa, de la lírica y del teatro; así como de sus subgéneros. CONCEPTUAL.
- Realización de procedimientos de versificación. PROCEDIMENTAL.

- Diferenciación de los principales géneros y subgéneros literarios a través de las lecturas.

PROCEDIMENTAL.

- Composición de textos dramáticos y narrativos. PROCEDIMENTAL

Bloque 4. Conocimiento de la lengua

- Identificación y corrección de errores ortográficos y gramaticales. PROCEDIMENTAL.

3.1.5. Estrategias metodológicas y organizativas

El plan de trabajo que propongo es una metodología basada en el aprendizaje contextualizado y significativo. Quise partir del bagaje cultural de ideas previas que poseían los alumnos y a partir de ello fomentar el trabajo cooperativo y grupal. Los alumnos se constituyeron como los agentes activos del aprendizaje. De esta manera los estudiantes fueron descubriendo por si mismos y construyendo su propio aprendizaje partiendo de la práctica, la figura del profesor asumió el papel de guía-mediador en el proceso de enseñanza.

Respecto a la atención a la diversidad, mi unidad se impartió en dos grupos bastante diferentes en cuanto a resultados y actitud de los alumnos.

3.1.6. Materiales

Preparé gran diversidad de recursos y materiales para trabajar en el aula facilitasen a los alumnos la comprensión de los contenidos propuestos. El material que utilizaron los alumnos constó del conjunto de las actividades realizadas por mí, los diferentes textos de los que se parte para poder realizar estas últimas, breves comentarios teóricos, así como *la presentación* sobre el tema y el poema *Las aceitunas* de Lope de Rueda.

3.1.7. Atención a la diversidad

En ambos grupos había alumnos inmigrantes, tres en el primero y cinco en el segundo, pero ninguno de ellos presentaba un desfase curricular. Fue necesario modificar algunos elementos de la

unidad en uno de los grupos para que alcance los objetivos previstos, aunque las modificaciones se limitaron a las actividades, con la finalidad de acortarlas o de alargarlas, según fuera necesario, o a la organización de clase. Se prepararon actividades de refuerzo y de repaso para los alumnos que las necesitaron.

3.1.8. Criterios de evaluación

Criterios de evaluación	Indicadores
<p>1. Extraer informaciones concretas e identificar el propósito en textos escritos de ámbitos sociales próximos a la experiencia del alumnado; seguir instrucciones de cierta extensión en procesos poco complejos; <u>identificar el tema general y temas secundarios y distinguir cómo está organizada la información.</u></p> <p>2. <u>Narrar, exponer, explicar, resumir y comentar, en soporte papel o digital, usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas que formen párrafos, respetando las normas gramaticales y ortográficas y valorando la importancia de planificar y revisar el texto.</u></p>	<p>1a) Reconoce el tema principal y secundario en diversos textos literarios.</p> <p>2a) Resume los elementos principales sobre los géneros literarios con coherencia y corrección.</p> <p>2b) Resume y expone el contenido de diversos textos literarios con coherencia y corrección.</p> <p>2c) Expone y representa el texto teatral respetando los conocimientos adquiridos coherencia y corrección.</p>
<p>3. <u>Utilizar los conocimientos literarios en la comprensión y la valoración de textos breves o fragmentos, atendiendo a los temas y motivos de la tradición tanto oral como escrita, culta o popular de la literatura española en general y aragonesa en particular, a la caracterización de</u></p>	<p>3a) Reconoce los principales elementos del género teatral.</p> <p>3b) Aplica los conocimientos sobre la rima y medida de los versos</p> <p>3c) Distingue, a través del lenguaje y la intencionalidad, los textos literarios de los no literarios</p> <p>3d) Conoce la clasificación de los géneros</p>

los subgéneros literarios, a la versificación, al uso del lenguaje y a la funcionalidad de los recursos retóricos en el texto.

4. Componer textos, en soporte papel o digital, tomando como modelo textos literarios leídos y comentados en el aula, o realizar algunas transformaciones en esos textos.

5. Aplicar los conocimientos sobre la comunicación, la lengua y las normas del uso lingüístico para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para el análisis, la composición y la revisión progresivamente autónoma de los textos propios de este curso.

6. Realizar exposiciones orales sencillas sobre temas próximos a su entorno que sean del interés del alumnado, con la ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.

literarios.

3e) Diferencia los distintos subgéneros narrativos, líricos y teatrales.

4a) Compone textos narrativos en prosa aplicando los modelos del aula con coherencia y corrección.

4b) Compone textos dramáticos aplicando los modelos del aula con coherencia y corrección.

5a) Se expresa, tanto de forma oral como escrita, con corrección gramatical así como con coherencia y cohesión

5b) Utiliza la lengua para la comprensión de textos orales y escritos.

6a) Expone información a partir de la búsqueda y selección en las tecnologías de la información con coherencia y corrección.

--	--

3.1.9. Instrumentos de evaluación

- Observación en clase (10%).
- Relato realizado en el taller de escritura y actividad de subgéneros narrativos en prosa (20%).
- Examen final (70%).

3.1.10. Contribución a la consecución de las competencias básicas

A través de conocimientos destrezas y actitudes, y tomando como base los objetivos, los contenidos y los criterios de evaluación trabajados en la unidad, se pretende alcanzar la consecución de unas competencias básicas.

1. La competencia lingüística, por ser la más destacada en la unidad. Los alumnos llegan a ella escuchando, hablando, escribiendo, trabajando las reglas ortográficas y gramaticales, comprendiendo textos literarios y disfrutando con ello, todo a través de las actividades.
2. La competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo se desarrolla acercando al alumno a conocimientos culturales de su entorno.
3. La competencia digital se trabaja, en tanto que los alumnos deben obtener información mediante una búsqueda y una selección, utilizando los recursos que ofrecen las nuevas tecnologías.

4. Al trabajar de forma grupal necesariamente deberán cooperar y convivir, expresando sus ideas y escuchando las de los demás, o lo que es lo mismo, trabajando la competencia social y ciudadana.

5. Al tratar la unidad de los géneros literarios es imprescindible hacer referencia a la competencia cultural y artística. Los alumnos deberán comprender, apreciar y trabajar textos pertenecientes a nuestra cultura, conocer recursos de la expresión artística y espesarse, en ocasiones, mediante ellos.

6. Además, también tiene en cuenta la unidad la competencia para aprender a aprender y la autonomía e iniciativa personal. La primera por ser necesario que los alumnos transformen la información en conocimiento, planificando y organizando actividades, teniendo conciencia de sus propias capacidades. La segunda, por las actividades que les obligan a extraer conclusiones, a la autoevaluación y a construir el conocimiento por ellos mismos.

3.1.11. Diseño de actividades

- Sesión 1

ACTIVIDAD 1. Concepto de literatura.

Se aproxima a los alumnos al concepto de *literatura* mediante una lluvia de ideas a partir de la pregunta *¿qué podríais decirme sobre la literatura?*.

A continuación, a partir del enunciado “*¿Se podría decir que pertenecen todos al ámbito de la literatura? ¿Cuáles no? ¿Por qué?*”, se reparte a los estudiantes una serie de textos y se les pide que lean individualmente para que después los clasifiquen en literarios/ no literarios. Por último, los alumnos van exponiendo al grupo si creen que el texto es literario o no y la razón, para ello se comienza haciendo hincapié entre la diferencia de los dos primeros textos. La finalidad del ejercicio es que, además de que el docente determine los conocimientos iniciales de los alumnos, estos lleguen por sí mismos a la conclusión de los dos motivos principales que diferencian un texto

literario de uno de otro ámbito, es decir, el lenguaje y la intención del fragmento. Comienza como una actividad de introducción a la unidad, aunque más tarde se desarrollan contenidos. (20-25 min)

ACTIVIDAD 2. Los géneros literarios.

Una actividad de introducción a los géneros literarios. Se pretende que los alumnos conozcan los tres géneros literarios, para ello se les pregunta una serie de cuestiones de forma grupal para partir de su conocimiento previo: *¿qué son los géneros literarios?*, *¿qué tres grandes géneros existen?* Se les muestran ejemplos de géneros literarios (a partir del poema del ejercicio anterior, del visionado de un fragmento de *Las aceitunas* de Lope de Rueda y de la leyenda *Strigoi* que forma parte de un ejercicio de la próxima sesión) para que los clasifiquen en género narrativo, lírico y dramático, además de clarificar las diferencias entre ellos. Por último, se les proporciona el material teórico y los ejemplos vistos en la primera sesión (20-25 min).

- Sesión 2

ACTIVIDAD 3. Género narrativo, subgéneros.

Esta actividad parte de la idea de que los alumnos sean capaces de distinguir perfectamente los diferentes subgéneros narrativos en prosa de forma reflexiva y autónoma. Para ello se les proporcionan unos textos, seleccionados teniendo en cuenta los posibles intereses del alumno, los cuales ya se encuentran clasificados. Se les pide que los lean de forma individual, que sinteticen el contenido de forma oral entre todo el grupo y que rellenen la tabla que se adjunta a continuación, esto para que perciban las características de cada uno de los subgéneros narrativos. Posteriormente, deberán realizar sus propias definiciones de los subgéneros a partir de los ítems de la tabla. Por último, y teniendo en cuenta estos ítems, clasificarán otros textos, haciendo hincapié en el por qué, deberán entregármelos y serán evaluados. Se tiene en cuenta en este punto que los alumnos ya han visto los elementos de la narración tanto en el curso anterior, como en la unidad anterior. Por todo ello, además de tratarse de una actividad de desarrollo de los contenidos, se trata de una actividad de evaluación, por lo menos la última parte. (Toda la sesión).

Lee los siguientes textos y rellena la tabla . A partir de la tabla realiza tus propias definiciones. Por último, cataloga los textos sin clasificar.

	Tiempo remoto o se puede localizar	Espacio real o no	Mezcla elementos reales con sobrenaturales o ficticios	Protagonista divino	Transmisión oral o escrita	Base religiosa	Los hechos se presentan como reales	Lenguaje
Aka Manto								
Los cocodrilos								
Rumpelstiltskin								
Strigoi								
Teseo								

- Sesión 3

ACTIVIDAD 4. Para casa: taller de escritura.

Se pretende que el alumno ponga en práctica los conceptos vistos en la sesión anterior de una forma creativa, y en la cual se trabaje la expresión escrita fundamentalmente. Esta actividad será evaluable. Utilizo para ello una rúbrica que me ayudará a corregir de forma objetiva además de que hará conscientes a los alumnos de los aspectos que tendré en cuenta. (Explicación de la actividad: 5-10 min)

Elige uno de los subgéneros narrativos en prosa vistos en clase y, siguiendo el modelo y aplicando la teoría vista, escribe tu propia narración. Más tarde analiza los elementos que has

utilizado (características del subgénero utilizado) mostrando ejemplos en tu texto. La narración deberá ocupar una cara de un folio y el análisis entre cinco y diez líneas.

	1. Inadecuado	2. Puede mejorar	3. Satisfactorio	4. Excelente
Respeto el límite de entrega				
Adecuación a las características del subgénero				
Corrección ortográfica y gramatical				
Justifica los elementos y pone ejemplos				

ACTIVIDAD 5. Subgéneros narrativos en verso.

Esta actividad se realiza con la idea de que el alumno, por él mismo, sea capaz de distinguir el género lírico del género narrativo en verso a partir de si el texto cumple o no los elementos propios del género narrativo. En primer lugar, se les reparten los textos a los alumnos y, antes de leerlos, se les pregunta, si *¿están escritos en verso o en prosa?*, y *¿a qué género narrativo creéis que pertenecen?* Después, se les pide que los lean y respondan a las preguntas reflejadas al final de la actividad por parejas para trabajar la competencia social y fomentar el acuerdo y el debate, por último, se debaten las repuestas de forma grupal. Se trabaja además de la expresión escrita y la compresión lectora, ya que deben responder a unas preguntas sobre los poemas, en esta actividad la expresión oral fundamentalmente. Los fragmentos trabajados son *El Romance del Conde Olinos* y

el soneto de Lope de vega sobre la definición de amor. (40 min)

Lee los siguientes textos y responde a las siguientes cuestiones.

1. ¿Están escritos en verso o en prosa?
2. ¿ El tiempo y el espacio se desarrollan en ambos?
3. ¿Aparecen personajes en ambos?
4. Resume en prosa los dos textos, ¿alguno se asemeja a una historia?
5. ¿Tienen las mismas características?
6. ¿Género lírico o narrativo?

- Sesión 4

Actividad 6. Género lírico, rima.

Esta sesión se le dedica a la lírica. Se les reparte a los alumnos en papel unos apuntes los cuales cuentan con los ejercicios de la sesión y como anexo unos esquemas muy breves y sencillos sobre la métrica del verso. Se les pregunta a los alumnos la diferencia entre rima consonante y asonante y se les pide que pongan ejemplos. Más tarde, en parejas, deberán inventar versos que rimen en asonante y consonante con los ejemplos que les doy, solo teniendo en cuenta la rima y no, en cambio, cuestiones de medida, ya que el objetivo es que se aproximen, en este primer momento, al concepto de rima con una actividad lúdica y motivadora. (15 min)

Crea rimas asonantes y consonantes para los siguientes versos.

- Una estrella luminosa
- Lo digo de corazón

- Escrito está en mi alma vuestro gesto
- Cisnes, los abanicos de vuestras alas frescas

Actividad 7. Género lírico, medida de los versos.

Se pretende atender ahora a la medida de los versos, en primer lugar sin atender las licencias métricas, como un ejercicio de repaso de conocimientos anteriores. Se les pregunta a los alumnos *¿cómo se miden los versos?*, y entre todos realizarán el esquema de la diferencia entre agudas, llanas y esdrújulas; este esquema será repartido en el anexo al final. (15 min)

Agrupa los versos en las siguientes columnas, por último, mídelos.

+1	-1	IGUAL

- Muy blanca la barba
- Por el espacio volar
- En las mañanicas
- Llena de mujeres pálidas
- Qué te diera por un beso

- Volverán las oscuras golondrinas
- Soñaba con mis amores
- De relucientes piedras fabricadas
- Vuestras rubias cabezas a mirarme
- Bajo la luna gitana
- Verde que te quiero verde
- Y los sueños, sueños son
- La fuente siempre sonaba

Actividad 8. Género lírico, licencias métricas

Está actividad se puede considerar una continuación de la anterior, ya teniendo claro cómo se miden los versos procedemos a introducir las licencias métricas. (20 min)

Utilizando las licencias métricas, consigue que estos versos midan el número de sílabas indicado.

- Privilegio tan suave (8 sílabas, octosílabo)
- Alondra en leve levantada (9 sílabas, eneasílabo)
- Con sed insaciable (heptasílabo, 7 sílabas)
- Viento en popa a toda vela (octosílabo)
- No solo en plata o en viola troncada (endecasílabo, 11 sílabas)

- Allí te lograrás y a cada uno (endecasílabo)
 - No sabe que es amor quien no te ama (endecasílabo)
 - El jinete se acercaba (octosílabo)
 - Con un manso ruïdo (heptasílabo)
- Sesión 5

Actividad 9. Subgéneros líricos.

Se les proporciona a los alumnos unos textos con los diferentes subgéneros líricos, a continuación, se les pregunta de forma grupal la temática de cada uno. La actividad intenta que los alumnos se percaten de las diferencias entre ellos. (30-35 min)

Actividad 10. El teatro.

Está diseñada como una actividad motivadora que busca el interés del alumno por el teatro. Los alumnos verán la representación del paso de *Las aceitunas* de Lope de Rueda a través del proyector, teniendo el texto presente. Más tarde, de forma grupal, comentarán lo que ha ocurrido en escena. (15-20)

- Sesión 6

Actividad 11. Elementos del texto teatral.

Los alumnos analizarán los aspectos más relevantes del texto teatral a partir de un fragmento del primer acto de *Cuatro corazones con freno y marcha atrás* de Poncela que se repartirá en fotocopias. (15 min)

Actividad 12. Subgéneros teatrales

Se realiza una breve explicación sobre la comedia y la tragedia teatrales. El día anterior se les había pedido a los alumnos que trajeran fragmentos de estos subgéneros sin tener ningún conocimiento sobre ellos. En clase, de forma oral, leen alguno de los textos repartiendo los papeles, y se debate la razón por la que es clasificado como comedia o tragedia. (30 min)

Actividad 13. Para casa.

Los alumnos, de forma grupal, realizarán una escena teatral, primero por escrito, teniendo en cuenta los aspectos ya trabajados, y luego realizarán una representación en clase que no deberá superar los cinco minutos por grupo. (Explicación de la actividad: 5 min)

- Sesión 7

Actividad 14. Repaso.

Puesto que en la próxima sesión tendrá lugar la evaluación, considero interesante repasar los elementos más importantes de la unidad y detectar y resolver posibles dudas previamente al examen. Para ello les pido que formen grupos de 5-6 alumnos y que准备n una exposición sobre los elementos que ellos consideran de mayor relevancia de la unidad. Todos los alumnos realizarán un esquema de toda la unidad, pero al salir solo se les pedirá que expongan una parte, ya que a cada grupo se le asignará un punto para la exposición en el momento de exponerlo. Después de que expongan ese punto, se le realizará unas cuestiones a sus compañeros; *¿Estáis de acuerdo con todo lo expuesto?, ¿han olvidado algún elemento que consideréis importante?* En la exposición contarán con los esquemas realizados. (40 min)

Actividad 15. Repaso.

Por creer que la caracterización de los géneros literarios es lo que puede suponer mayor confusión propongo un ejercicio sencillo donde los alumnos deberán partir de sus conocimientos para clasificar la información según el género, pero distinguiendo también la forma de la finalidad o del papel del escritor. Este ejercicio está pensado para ordenar y esquematizar la información ya

adquirida durante la unidad, y donde se realiza un trabajo conceptual. (10 min)

Clasifica las siguientes oraciones en la siguiente tabla.

	FORMA	PAPEL ESCRITOR	DEL	FINALIDAD
- ÉPICO O NARRATIVO				
- LÍRICO				
- DRAMÁTICO				

- Se presenta en verso.
- Ser representado.
- El autor inventa personajes, se desdobra y se proyecta hablando a través de sus criaturas.
- Aparece en frases seguidas, normalmente en prosa, aunque también existe en verso.
- En un principio su finalidad era ser cantado, actualmente intenta expresar sentimientos y emociones.

- Se presenta normalmente en estilo directo.
 - El autor habla y mantiene su personaje. Predomina la subjetividad, intenta expresar por escrito sus sentimientos de amor, alegría, miedo, celebración, crítica, sátira...
 - Utiliza la representación directa de unos personajes reales en un escenario para expresar sus ideas.
 - Ser contado o imaginado.
- Sesión 8

Actividad 16. Evaluación.

Examen breve, mitad tipo test, mitad preguntas cortas con la finalidad de objetivizar y de hacer sencilla la comparación de resultados entre los dos grupos tan distintos. Pese a que la evaluación es continua y no solo se basa en un examen, sí se tiene previsto realizar una prueba.¹ (30-35 min). Además al ser breve permite que los alumnos puedan terminar la unidad con la representación de su texto teatral. (25-30 min).

3.2. Proyecto de Innovación: En la mesa del Quijote

3.2.1. Planteamiento y justificación

Con motivo del cuarto centenario de la segunda parte de *El Quijote, El ingenioso caballero don Quijote de la Mancha*, creí oportuno para la conmemoración de esta gran obra española la realización de un taller gastronómico-literario en el que los alumnos participarán a través de actividades lúdicas en contacto con la literatura y la cocina.

¹ Enlace para acceder a la prueba: <http://goo.gl/forms/n0dhlgVWP>

Para el desarrollo de este proyecto propuse una serie de ejercicios con el fin de desarrollar algunos objetivos de etapa y de materia, además de las capacidades y destrezas propias de nuestra enseñanza como es la enseñanza de Lengua Castellana y Literatura.

El objetivo principal de este trabajo es la aproximación a la literatura desde una perspectiva distinta, aprovechando la utilización del texto instructivo para ello y basándonos en la posibilidad de mejora del alumno en cuanto a la expresión escrita y la comprensión lectora principalmente.

Esta obra es una de las más completas que nos ha dejado la historia literaria, ya que nos da juego para trabajar con una gran cantidad de elementos como puede ser la dramatización, los personajes, la historia de la época, los valores y, en nuestro caso, nos va a enseñar la gastronomía de las tierras manchegas desde una vertiente quijotesca.

3.2.2. Contexto y documentación

El Proyecto se realizó en el centro Pilar Lorengar, en el barrio de la Jota. Se desarrolló en uno de los grupos en los que realicé la unidad didáctica, 2º ESO “C”. Un grupo participativo y de nivel medio-alto en general, homogéneo en cuanto a sus buenas calificaciones, participación e interés del alumnado. La clase contaba con pizarra digital, un ordenador y conexión a Internet, así como con la posibilidad de mover el mobiliario.

La propuesta de trabajo de Khemais Jouini (2009: 108-120) fue una inspiración a la hora de realizar mi proyecto. La propuesta habla de las posibilidades didácticas que un texto literario puede plantear en una clase de *Español como Lengua Extranjera*. A partir de la necesidad que vi en los alumnos de desarrollar su compresión lectora y expresión escrita detectada en el periodo anterior, me planteé la posibilidad de trabajar ese punto, me pareció una forma óptima de trabajarla, de que a partir de un texto literario clásico se realizaran unas actividades que se basaran en los objetivos y contenidos, y de paso se trabajasen el resto de competencias. Unas actividades en que primasen la comprensión del texto en un contexto comunicativo, trabajando a la vez el resto de las destrezas y dejando en segundo lugar los aspectos más gramaticales y dando más importancia a los ejercicios de lectura, análisis, conversación, reflexión y escritura.

El Prácticum III lo llevé a cabo en un solo curso de 2º ESO, a diferencia del Prácticum II, el cual pude desarrollarlo en dos grupos. Esta decisión fue llevada a cabo tras la recomendación del tutor

del centro. El Proyecto lo desarrollé en el mismo grupo durante tres horas lectivas. La principal relación hallada con la unidad didáctica anterior es que encontré en los alumnos una posibilidad de mejora en la expresión escrita y en la comprensión lectora en las múltiples actividades que se realizaron. La actividad, llamada *En la mesa del Quijote*, estuvo compuesta por tres fases: lectura de los capítulos, taller de escritura, publicación del libro de cocina redactado.

Para realizar este proyecto tomé también como referente a Lorenzo Díaz (2005) que trata el tema de la gastronomía en la obra, y la adaptación del *Quijote* de Menjón Ruiz (1997).

3.2.3. Metodología

En todo momento intenté que los alumnos realizaran actividades creativas y relacionadas con otras disciplinas, centrándonos en los aspectos culturales del texto y buscando la participación activa del estudiante durante todo el proceso.

Las actividades siguen un patrón innovador y un enfoque interdisciplinar con el que pretendí una mayor participación del alumnado. También que el estudiante fuera capaz de comprender y expresarse con corrección oralmente y por escrito en lengua castellana, además de iniciarla en el conocimiento, en la lectura y en el estudio de la literatura; propuse un aprendizaje en el que el alumnado desempeñara un papel activo mientras que el profesor fuera mediador y colaborador para facilitarle el aprendizaje.

Partí de una introducción a la obra poniendo de relieve los aspectos esenciales de la misma. A partir de esto se utilizó la lectura para realizar actividades relacionadas con ella pero de otros ámbitos, en este caso la cocina.

El propósito fue que todo esto quedara reflejado en un proyecto final basado en la confección de un libro por los alumnos en el que incluyeran las recetas seleccionadas con los correspondientes dibujos.

Este proyecto puede ser interdisciplinar, ya que junto con el departamento de Lengua y Literatura podrían colaborar los departamentos de Biología (en el estudio de los alimentos), de Historia y Geografía (realizando la ruta del Quijote), de Lenguas Extranjeras como Inglés y Francés

(presentando las múltiples traducciones de la obra y mostrando su alcance), incluso de Plástica.

3.2.4. Materiales

Para la realización de las actividades preparé gran diversidad de recursos y materiales para trabajar en el aula con los alumnos que les facilitó la comprensión de las contenidos propuestos. Nuestros alumnos utilizarán la edición de Alcaraván: *Las andanzas de Don Quijote* para realizar las lecturas oportunas e investigar la gastronomía. Además, preparé y les entregué material complementario para que les ayudase a comprender el texto instructivo, así como las recetas seleccionadas de Alianza Editorial: *La cocina del Quijote* de Lorenzo Díaz.

Respecto a las nuevas tecnologías, el uso de internet fue constante para buscar imágenes de la época, de platos, de prendas de vestir. Les presenté diferentes recursos y páginas web para que los alumnos a través del uso de las TIC se documentaran sobre los aspectos culturales y literarios que estamos trabajando en clase. Una página web interesante sería <http://cvc.cervantes.es/artes/gastronomia/> que presenta un recetario sobre la gastronomía del Quijote al igual que el acceso a la página de la Diputación Provincial de Ciudad Real que nos presenta los rasgos más característicos de la cocina del Quijote: <http://publicaciones.dipucr.es/tripasmontiel-cocinaquijote.pdf>.

3.2.5. Objetivos y contenidos que se pretenden

De acuerdo con el currículo del segundo curso de la ESO, pretendí que el estudiante sea capaz de valorar la lectura como fuente de placer, de aprendizaje, de conocimiento del mundo; así como de aproximarse al patrimonio literario y utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en las diversas situaciones comunicativas que plantea la actividad social y cultural, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación. Todo ello a través del desarrollo de la autonomía lectora, mediante la lectura comentada de relatos, la composición de textos propios de la vida cotidiana próximos a la experiencia del alumnado y la comprensión e identificación de rasgos estructurales y formales de este tipo de textos; así como la presentación oral en la que se atienda a la claridad, a la estructuración y al intercambio comunicativo. Igualmente a la identificación y al uso de procedimientos adverbiales de cohesión.

El objetivo principal del trabajo es que los alumnos aumenten su interés tanto por la escritura

como por la lectura, como vía para mejorar la expresión escrita y la compresión lectora, aspectos que se mostraron carentes en la Unidad Didáctica. Para la compresión lectora los introduciremos en la lectura del *Quijote* de una forma distinta a la convencional, es decir utilizando la obra para realizar unas actividades lúdicas y no como único fin, lectura de la que tendrán que deducir información (extracción de las recetas), por lo que se incide en la comprensión general del fragmento dejando de lado aspectos gramaticales.

En cuanto a la expresión escrita se trabajará mediante el texto instructivo, concretamente a través de las recetas de la obra, incidiendo en la claridad, en el orden y en la estructuración, características de este tipo textual. Todo ello a través de actividades lúdicas, a través del trabajo cooperativo del alumnado.

3.2.6. Desarrollo del proyecto

Distribuí las fotocopias de cuatro capítulos adaptados del *Quijote* (la obra no fue escrita para niños y la aproximación al estudiante dependerá mucho tanto de la labor docente como del texto que se le proporciona al alumno o alumna) y previamente seleccionados, ya que se escoge esta lectura no solo por la importancia literaria del mismo sino también y mayormente por la posibilidad de realizar actividades acordes con los objetivos y contenidos que tratamos, se utiliza el texto literario como excusa para la práctica comunicativa de la lengua.

En una actividad grupal de toda la clase, los alumnos leyeron los capítulos y, entre ellos y la guía del docente, llegaron al entendimiento de los capítulos, encontraron ellos mismos los platos, con total libertad ellos eligieron el plato de forma individual y se inventaron la receta, teniendo en cuenta los ingredientes que podían llegar a conseguir; todo ello a partir de unas indicaciones previas del texto instructivo y algún ejemplo que se les facilitó en fotocopias. La actividad de creación se realizó de forma individual, puesto que el objetivo principal residió en que todos practicasen la escritura y realizaran el texto instructivo, objetivo que por parejas o en grupos hubiera sido más difícil de llevar a cabo. Posteriormente a la invención de estas actividades, los alumnos compartieron con sus compañeros las recetas, y se compararon las del mismo plato. Más tarde se repartió la receta del plato original. El proceso continua con la distribución de papeles entre los alumnos para la tarea de publicar el libro: cartel publicitario del libro, agrupar los textos (tanto el original como los creados por ellos), portadas, índice.

Actividad 1

Les planteo a los alumnos una breve introducción sobre la actividad que vamos a realizar y posteriormente sobre el *El Quijote*. Esta segunda introducción no se basa en una clase magistral, por el contrario, son los alumnos los que a partir de la pregunta “¿qué sabéis del *Quijote*?” van elaborando esta introducción de forma grupal y guiados por mi. Más tarde, reparto los capítulos siendo ellos los que directamente leen en voz alta. Al terminar cada capítulo, a los estudiantes se les pregunta qué han entendido, y entre todos realizan un resumen de lo acontecido en el fragmento. Finalmente, los alumnos listan los posibles platos que han encontrado en el texto. Con vistas a la próxima sesión, se le muestra a los alumnos las páginas web donde podrán encontrar información sobre la gastronomía de la obra.

- Temporalización: 1 sesión.

- Objetivos: valorar *El Quijote* como fuente de placer y de conocimiento; deducir información a partir de datos seleccionados; expresar ideas, de forma oral, con corrección y coherencia; respetar las intervenciones y las opiniones de sus compañeros.

- Competencias: competencia lingüística, competencia en el conocimiento e interacción con el mundo, competencia digital, competencia cultural y artística, autonomía e iniciativa personal, competencia en aprender a aprender.

Actividad 2

Se les reparte a los alumnos unas fotocopias que muestran la estructura del texto instructivo, los elementos a los que tienen que prestar atención (en este caso especialmente a los ordenadores del discurso) y un ejemplo de receta de cocina que se analiza respecto al esquema. Seguidamente, de forma individual, se disponen a elegir uno de los platos y a realizar la receta, con el correspondiente dibujo del plato final, simulando la representación gráfica. Por último, se agrupan los alumnos con los mismos platos, exponen sus recetas y leen la original, que ha sido repartida por el profesor, votando en el grupo cual es la más parecida o la que menos se le acerca.

- Temporalización: dos sesiones.

- Objetivos: identificar las características del texto instructivo; crear un texto instructivo, con corrección y coherencia, siguiendo el modelo; expresar ideas, tanto de forma oral como escrita, correcta y coherentemente; respetar las opiniones y las intervenciones de sus compañeros.

- Competencias: competencia lingüística, competencia en el conocimiento e interacción con el mundo, competencia social y ciudadana, competencia cultural y artística, autonomía e iniciativa personal, competencia en aprender a aprender.

Actividad 3

Por último, los alumnos, por grupos, publican el libro de posibles recetas de un mismo plato. En esta sesión se repartirían las siguientes funciones: portada, contraportada, índice de mayor a menor dificultad.

- Temporalización: una sesión.

- Objetivos: respetar las intervenciones y las opiniones de sus compañeros; expresar ideas, tanto de forma oral como escrita, correcta y coherentemente.

- Competencias: competencia lingüística, competencia en el conocimiento e interacción con el mundo, competencia social y ciudadana, competencia cultural y artística, autonomía e iniciativa personal, competencia en aprender a aprender.

3.2.7. Evaluación

Por último los alumnos evalúan las actividad mediante las siguientes cuestiones:

1. ¿Crees que esta actividad te ha ayudado a interesarte más por la lectura?

2. ¿Te han servido como guía los profesores?

3. ¿Cómo has visto la organización de la actividad?

4. ¿Crees que debería repetirse este proyecto?
5. ¿Has aprendido sobre Cervantes y su *Don Quijote*? ¿Terminas este proyecto con un conocimiento superior sobre el texto instructivo?
6. ¿Estás satisfecho con el resultado?
7. ¿Crees que han sido acertadas las actividades que se han desarrollado?

Además realicé un cuestionario de autoevaluación, en el cual valoraré las siguientes cuestiones del 1 al 5:

1. Motivación del alumnado en el proyecto

2. Actividades realizadas

3. Cumplimiento de los objetivos

4. Valora la organización

5. Satisfacción personal

6. ¿Consideras que debe repetirse este proyecto?

El objetivo que me propuse inicialmente se cumplió, ya que como muestra el cuestionario los alumnos sí que se interesaron por la lectura y la escritura; aún así, conseguir una mejora evidente en comprensión lectora y expresión escrita, necesita de una práctica continua y un proceso largo, por lo que en lo referente a la expresión oral y a la comprensión escrita no se puede decir que se haya obtenido una mejora en dos sesiones, pero creo que este es el camino para conseguirlo ya que los alumnos muestran interés en realizar las actividades, quieren realizarlas, prefieren esta metodología, ello hace que se esmeren, que compitan por tener la mejor receta, la receta que más clara esté descrita, y en ello influye esforzarse por mejorar su redacción. Además se afanan en leer el texto y ser el primero en encontrar las recetas “escondidas” en él. La actividad tenía muy en cuenta el

aspecto lúdico y se apreciaba en ella también un matiz de competición, esto creo que ha servido para motivar al alumnado, percibiendo estos aspectos.

3.3. Reflexión crítica sobre la relación existente entre la Unidad Didáctica y el Proyecto de Innovación

Tanto la Unidad Didáctica, *Los géneros literarios*, como el Proyecto de Innovación, *En la mesa del Quijote*, han sido descritos a lo largo de este Trabajo de Fin de Máster. A continuación quiero mostrar que, aunque cada uno fue realizado en un momento distinto, para diferentes asignaturas, y versan sobre temas distintos, existe una relación entre ambos.

La Unidad Didáctica la puse en práctica en dos grupos diferentes de segundo de la E.S.O. La diseñé partiendo de diversos materiales como el libro de texto (para guiarme en la teoría), de blogs como *El Tinglado*, recogiendo textos de internet y creando actividades a partir de ellos.

Durante la puesta en práctica de la Unidad Didáctica me percaté de que muchos de los textos no eran entendidos por los alumnos, y que esta incomprendición no venía solo dada por palabras aisladas, sino que en muchas ocasiones no deducían el significado general del fragmento. Además, en la actividad del taller de escritura, donde debían realizar un relato escogiendo entre los diferentes subgéneros narrativos, percibí que cometían errores al estructurar el texto, al reflejar sus ideas, y también de ortografía.

Por ello, vi una necesidad de trabajar estos puntos y así surgió la idea de que mi Proyecto de Innovación trabajase la expresión escrita y la compresión lectora, sobre todo, aunque también la expresión y la comprensión oral. Asimismo, me informé de que la siguiente unidad iba a tratar sobre el tema del texto instructivo, y utilicé este contenido para trabajar estas competencias. Todo ello quería realizarlo a partir de textos, que era el método que también había utilizado en mi Unidad Didáctica.

Hasta este momento tenía claro que quería trabajar con recetas el texto instructivo y que pretendía que estas recetas salieran de algún texto literario con el fin de que los alumnos fueran capaces de deducir información con su lectura. La idea de que este texto literario proviniera del *Quijote* fue casual, vi por televisión una noticia relacionada con el hipotético nicho de Cervantes y recordé que *El Quijote* comenzaba describiendo la dieta que seguía Alonso Quijano. Busqué

información y encontré diversos artículos que estudiaban la gastronomía del *Quijote*. Además, me pareció muy oportuno realizar actividades relacionadas con esta obra literaria, ya que en este curso escolar se conmemora el cuarto centenario de la publicación de la segunda parte del *Quijote*.

Así, el Proyecto de Innovación consistió en una serie de actividades destinadas a paliar las carencias detectadas con anterioridad en la Unidad Didáctica, y a mejorar la expresión escrita y la comprensión lectora. Las respuestas de los alumnos en la evaluación posterior al Proyecto reflejaron que las actividades, sobre todo las referentes al taller de cocina, habían sido de su agrado, atractivas, y, lo más importante, creían que con ellas habían mejorado sus conocimientos sobre la obra y sobre el texto instructivo. En lo referente a la expresión oral y a la comprensión escrita no se puede decir que se haya obtenido una mejora en dos sesiones, pero creo que este es el camino para conseguirlo.

4. Conclusiones y propuesta de futuro

Pese que a en un primer momento consideraba que en el Máster en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas, mi aprendizaje se basaría en el componente legislativo, quitando importancia al resto de saberes, ahora, me he sorprendido sobre la importancia que han tenido el resto de tareas docentes, en especial la tutoría, después de la lectura de *El profesor educador* de Pedro Morales Vallejo.

En el Artículo 91 de la LOE ya se habla de que entre las funciones del profesor, además de las académicas, se encuentran “la tutoría de los alumnos, la dirección y la orientación de su aprendizaje y el apoyo en su proceso educativo, en colaboración con las familias”, “la orientación educativa, académica y profesional de los alumnos”, “la atención al desarrollo intelectual, afectivo, psicomotriz, social y moral del alumnado”, etc. Por experiencia, y desde el punto de vista del alumno, considero que lo expuesto no siempre se cumple, en la mayoría de ocasiones, el profesor se limita a impartir su clase doctrinal y corregir sus exámenes, trabajo que no quiero infravalorar. En mi opinión, esto viene producido por la falta de motivación del docente; además de que es imprescindible la vocación, no es un trabajo que tenga un horario fijo, ni del que te puedas desconectar totalmente.

Muchos profesores han elegido esta profesión pensando en su supuesta sencillez, simplicidad, en las largas vacaciones y actúan en consecuencia. Los alumnos perciben perfectamente qué profesor se siente realizado con su trabajo – y existe una cierta reciprocidad en este sentido – o cual

está allí por obligación, a disgusto, por ello creo en la necesidad de una vocación social, de ayudar al otro, que el profesor disfrute viendo cómo el alumno se supera y que esto le motive para intentar conseguir lo mismo con otros alumnos. Y aunque no son pocos los profesores desanimados, veo en las nuevas generaciones de profesores un intento por cambiar tal situación y un interés por acercarse al alumno, por informarse de cómo hacerlo, por cambiar su metodología para llegar mejor a ellos, por intentar formarse para que su sistema no quede obsoleto o solamente para obtener mejores resultados entre sus alumnos.

Por otra parte, desde el punto de vista del profesorado, es importante señalar la presión social que sufre el docente y lo poco reconocida que está su profesión actualmente, lo que le afecta indudablemente a la hora de realizar su labor. Parece que se asocia a ellos el fallo de los alumnos o incluso del sistema, se les exigen demasiadas cosas; ¿qué capacidad tiene un profesor de ser un buen educador cuando en su clase hay treinta alumnos? La capacidad de preocuparse por sus estudiantes, porque se sientan bien y estén cómodos, se reduce y más cuando cada vez su carga de trabajo aumenta. Las nuevas medidas del estado en torno al tema de la educación solo pueden desmotivar al profesor e introducirlo en un ambiente de indiferencia y cansancio que evidentemente repercute en su labor y en la de los alumnos por tanto, ello sin contar el esfuerzo que supone esta suma de tareas.

En mi humilde opinión creo que todos nos pasamos la pelota (padres, sistema, profesores, incluso alumnos) sobre el estado del sistema educativo, sobre quién tiene la responsabilidad de la mala educación de los estudiantes, de su fracaso escolar, o de quién es la obligación de educar a los alumnos en valores. La presión social al profesor es evidente. Constantemente aparecen en diversos periódicos comparaciones entre los profesores finlandeses y los españoles (en referencia a la preparación que recibían unos y otros, sobre qué tipos de alumnos accedían a esa carrera, a la formación que recibían cada uno, etc.) saliendo estos últimos gravemente desprestigiados. Otro ejemplo del desprecio que han recibido los profesores ha sido el hacer público las respuestas dadas en el proceso de selección de 2011.

Nuestra ley concibe la orientación educativa y profesional de los estudiantes como medio necesario para la obtención de una formación personalizada que favorezca una educación integral en conocimientos, destrezas y valores, y por ello el profesor no puede reducir su tarea a la instrucción; la educación se dirige a la persona entera, no solo a una parte, por ello lo de educación integral, al alumno particular, considerando la diversidad que pueden encontrar en el aula y

apreciando la individualidad de cada uno de ellos.

Si el estímulo del profesor es tan importante para que el alumno se sienta motivado, ¿no deberíamos buscar la manera de que el docente se sienta satisfecho con su profesión y así, en forma de cadena, esta motivación llegase al estudiante, en vez de cada vez tenerlo más descontento y aumentar su des prestigio social? Los maestros finlandeses gozan de más prestigio social que los maestros españoles. Sería positivo una autoevaluación constante de cada profesor así como de los propios alumnos (algo que sí está implantado en las universidades, pero no en los institutos), para modificar su método. Un sistema de enseñanza puede ser perfectamente válido si funciona en un momento puntual, pero puede no dar buenos resultados con otros alumnos, hay que renovarse constantemente y también obtener una formación continua para no quedar obsoleto en esta sociedad de la información.

El camino a seguir sería hacer un intento por aumentar la satisfacción del docente, pero que a la vez se le exija que cumplan con su cometido y se sometan a pruebas y a evaluaciones constantes. Asimismo, que la mejora de sus conocimientos y la actualización de estos sea obligatoria. Ya que como expone Monclús Estella (2011:9) “el ritmo vertiginoso de los cambios tecnológicos y de las transformaciones psicosociales y culturales, así como vaivenes económicos y políticos inciden determinantemente, y no solo influyen de manera decisiva sobre la educación”, es decir, no conocemos las características del mundo que habitará nuestro alumnado, estamos asistiendo a una rápida transformación de las condiciones de vida y esto marcará a nuestros estudiantes e indiscutiblemente a los elementos que llevaremos al aula, porque la finalidad de la escuela es, supuestamente, que los estudiantes se formen para la vida real y que este aprendizaje les sea útil; así que si el mundo cambia, las enseñanzas también deberían cambiar; y no solo las enseñanzas, sino también el método con el que se enseñan; el profesor debe adaptarse al tipo de alumnado.

En resumen, es cierto que la mayoría de profesores no trabajan como educadores, pero también es evidente que las condiciones actuales les hace cada vez más difícil esta labor, a esto debemos sumarle lo poco motivados que se encuentran y el des prestigio social al que se ven sometidos.

5. Bibliografía

1. CENTRO VIRTUAL CERVANTES. *La gastronomía en el Quijote*. Disponible en <http://cvc.cervantes.es/artes/gastronomia/>. [Visto 30/03/2015]
2. CURRÍCULUM ARAGONÉS (2007): Orden 9 de mayo de 2007. BOA. Disponible en <http://www.educaragon.org/files/Orden currículo ESO.pdf>. [Visto: 6/6/2015]
3. GÓMEZ TORREGO, L. (2011). *Hablar y escribir correctamente. Gramática normativa del español actual*. Madrid: Arco/libros.
4. GUÍA DOCENTE 68503 -- Procesos de enseñanza-aprendizaje.
5. GUÍA DOCENTE 68514 -- Diseño curricular de Lengua Castellana y Literatura y de Latín y Griego.
6. GUÍA DOCENTE 68534 -- Contenidos disciplinares de Literatura.
7. GUÍA DOCENTE 68547 -- Fundamentos de diseño instruccional y metodologías de aprendizaje en las especialidades de Lengua Castellana y Literatura/Latín y Griego.
8. GUÍA DOCENTE 68591 -- Evaluación e innovación docente e investigación educativa en Lengua Castellana y Literatura.
9. GUÍA DOCENTE 68603-- Tecnologías de la información y comunicación para el aprendizaje.
10. IES PILAR LORENGAR (2014-15). Programación anual del departamento de Lengua castellana y Literatura.
11. IES TIRSO DE MOLINA (2015). La montaña de la mujer muerta. Disponible en <http://estoeslenguaylite.blogspot.com.es/2015/02/2-eso-la-montana-de-la-mujer-muerta.html> Visto:

14/03/2015].

12. IGLESIAS, J.M.. *Las leyendas.* Disponible en <http://lenguaparaprimerito.blogspot.com.es/2011/05/las-leyendas.html> [Visto 14/03/2015]
13. JARDIEL PONCELA (2013). *Cuatro corazones con freno y marcha atrás*, Madrid: Vicens Vives, S.A.
14. JIMÉNEZ MORENO, B. *Los rasgos más característicos de la cocina del Quijote.* Disponible en <http://publicaciones.dipucr.es/tripasmontiel-cocinaquijote.pdf>. [Visto 30/03/2015].
15. KHEMAIS JOUINI (2009). Posibilidades didácticas del texto literario en la clase de español como lengua extranjera, AQUÍ TENDRÍAS QUE PONER COORDINADOR DE REVISTA MIRA APARevista *Textos*, 52, (108-120).
16. LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. En: BOE nº 106. Jueves 4 de mayo 2006. Págs 17158 – 17207. Disponible en <http://www.boe.es/boe/dias/2006/05/04/pdfs/A17158-17207.pdf>. [Visto: 16/06/2015]
17. LOPE DE RUEDA, *Las aceitunas.* Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=mkyL6ArDkCY>. [Visto 20/03/2015]
18. LOPE DE VEGA. Desmayarse, atreverse, estar furioso. Disponible en <https://nomesjoana.wordpress.com/2011/06/13/lope-de-vega-soneto-126-desmayarse-atreverse-estar-furioso/>. [Visto 15/03/2015]
19. LORENZO DÍAZ (2005): *La cocina del Quijote*, Madrid: Alianza Editorial
20. MARTINEZ, I. (2015). Aka manto. Leyenda Japonesa. Disponible en <http://www.leyendasdeterror.net/la-leyenda-de-aka-manto/#> [Visto 15/03/2015]
21. MENJÓN RUÍZ (1997): *Andanzas de Don Quijote*, Zaragoza: Alcaraván Serie Lectura

22. MORALES VALLEJO, P. (2010): El profesor educador. En COORDINADOR *Ser profesor, una mirada al alumno*, Guatemala: Universidad Rafael Landívar, (91-150).
23. MONCLÚS ESTELLA, A. (2011). *La educación, entre la complejidad y la organización*, Granada: Grupo Editorial Universitario.
24. *Romance del Conde Olinos*. Disponible en <http://www.cancioneros.com/nc/6158/0/el-conde-olinos-popular-espanola>. [Visto 15/03/2015].
25. SIERRA, M.J. *Leyendas urbanas*. Disponible en <http://www.taringa.net/post/info/11000830/Las-10-Leyendas-Urbanas-Mas-Famosas-Del-Mundo.html>. [Visto 15/03/2015].
26. ZAYAS, F. (2010). El cuento fantástico. Disponible en <http://www.tinglado.net/?id=el-cuento-fantastico&page=7> [Visto: 18/03/ 2015].